

Abg.
PIERO G. AYCART VINCENZINI

NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

2



CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA GALAPAGOS
CORPORACION TURISTICA
GALATOURS S.A.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, Republica del Ecuador, el día de hoy,

veinticuatro de julio de mil novecientos noventa i ocho,

ante mi ABOGADO PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, Notario

Trigesimo, de este cantón, comparece el señor

JOSE HIDALGO MEDINA, casado, economista, a nombre y

representación, en su calidad de Presidente de la

compañia GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A.

compareciente es mayor de edad ecuatoriano.

domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y

contratar a quién de conocerla doy fé.- Bien instruida

en el objeto y resultados de esta escritura de Cambio de

domicilio y reforma de estatutos, a la que procede como

queda expresado: y, con amplia y entera libertad para su

otorgamiento me presentó la minuta del tenor siguiente:

"SEÑOR NOTARIO: Sirvase hacer constar en su registro de
escrituras públicas, una mas de la que conste la
siguiente de cambio de domicilio y consiguiente reforma
de estatutos de la sociedad GALAPAGOS CORPORACION
TURISTICA GALATOURS S.A., que se otorga al tenor de las

siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A.. el señor Economista RUBEN HIDALGO MEDINA, en su calidad de Presidente y como tal su representante legal, conforme lo acredita con el nombramiento que se agrega como habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES. (A) La compañía se constituyó ante el Notario Doctor Gustavo Falconi Ledesma del Cantón Guayaquil, el treinta de septiembre de mil novecientos setenta i uno y se inscribió bajo el número de repertorio dieciséis mil quinientos ocho del veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta i dos en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo la denominación de GALAPAGOS TOURIST CORPORATION S.A. (B) Mediante escritura autorizada ante el Notario Doctor Gustavo Falconi Ledesma del Cantón Guayaquil, el veinticinco de agosto de mil novecientos setenta i seis, inscrita el dos de diciembre de mil novecientos setenta i seis, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, GALAPAGOS TOURIST CORPORATION S.A., aumentó su capital social de dos millones de sucres a siete millones de sucres y reformó parcialmente sus estatutos. (C) Mediante escritura autorizada ante el Notario Doctor Gustavo Falconi Ledesma del Cantón Guayaquil el ocho de noviembre de mil novecientos setenta i seis, inscrita el veinte de enero de mil novecientos setenta i siete en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, GALAPAGOS TOURIST



CORPORACION S.A. cambió su denominación a GALAPAGOS CORPORATION TURISTICA GALATOURS S.A. (D) Mediante escritura autorizada ante el Notario Doctor Ovidio Correa Bustamante del Cantón Guayaquil, el quince de septiembre de mil novecientos ochenta i dos, inscrita el doce de enero de mil novecientos ochenta i tres en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A., aumentó su capital social de siete millones de sucres a treinta millones de sucres y reformó parcialmente sus estatutos. (E) Mediante escritura autorizada ante el Notario Doctor Ovidio Correa Bustamante del Cantón Guayaquil, el treinta de noviembre de mil novecientos ochenta i dos, inscrita el doce de enero de mil novecientos ochenta i tres, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, se otorgó una de rectificación y ampliación de la anterior. (F) Mediante escritura autorizada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau el doce de septiembre de mil novecientos ochenta i cinco, inscrita el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta i cinco bajo el número de repertorio catorce mil doscientos tres en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A., aumentó su capital social de treinta millones de sucres a ciento treinta millones de sucres y reformó íntegramente sus estatutos. (G) La Junta General de Accionistas reunida el cinco de junio de mil novecientos noventa i ocho.

resolvió cambiar el domicilio de la compañía de la ciudad de Guayaquil al Cantón Quito y reformar parcialmente sus estatutos. **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO.** - El cambio del domicilio principal de la compañía se lo otorga por el presente instrumento y, el compareciente en la calidad en que lo hace, declara y hace constar que el domicilio principal de la compañía para lo posterior será el Cantón Quito. **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.** - Que se otorga en conformidad al texto aprobado por la Junta General antes relacionada, para lo cual se agrega como habilitante el acta de dicha reunión que reforma los siguientes artículos del estatuto social: **AL ARTICULO TERCERO:** En el artículo tercero, en lugar de la frase que dice: "... en la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas", dígame "... en la ciudad de Quito, Cantón Quito, provincia del Pichincha". **AL ARTICULO SEPTIMO:** En el artículo séptimo en lugar de la frase que dice "... los que estarán firmados por el Presidente y el Gerente". Dígame "... los que estarán firmados por el Presidente y el Vicepresidente". **QUINTA:** - Quedan facultados los abogado Luis Rodríguez Villalva y Grace salazar Dávila, para actuar, comparecer y obtener la aprobación y registro de la presente escritura, individualmente, por si o por interpuesta persona. Usted, señor Notario, se dignará agregar las disposiciones de estilo para la plena validez del presente instrumento. firmado) Luis O. Rodríguez V. Abogado. Registro número un mil setecientos

114

GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOIRS S.A.
Av. Aloivar Urb. Kennedy Norte, Telfs. 299700 - 299705
Guayaquil - Ecuador

Marzo 18 de 1998

Señor Ec.
RUBEN HIDALGO MEDINA
Ciudad.-

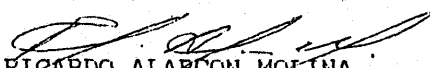
De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOIRS S.A. en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted PRESIDENTE de esta compañía por el periodo de CINCO AÑOS (tal como lo dispone su estatuto social.

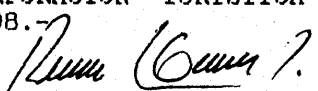
En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía conforme a lo dispuesto en el artículo décimo octavo de su estatuto social, pudiendo ser subrogado por el Vicepresidente quien tendrá las mismas atribuciones. Ud. reemplaza en sus funciones al Ec. Alejandro Ponce Noboa, cuyo nombramiento fue inscrito el 16 de junio de 1997.

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 30 de septiembre de 1971, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de noviembre de 1972. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 25 de agosto de 1976, la compañía aumentó su capital y reformó parcialmente su estatuto, siendo inscrita el 2 de diciembre del mismo año. Mediante escritura pública otorgada el 8 de noviembre de 1976, autorizada por el Notario Dr. Gustavo Falconi Ledesma e inscrita el 20 de enero de 1977, la compañía cambió su denominación social. Con fecha 12 de septiembre de 1985, la compañía aumentó su capital social y reformó totalmente su estatuto social según escritura pública autorizada por el Dr. Jorge Jara Grau debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de noviembre del mismo año.

De usted, muy atentamente.

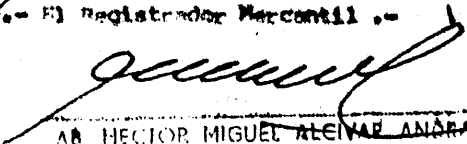

AB. RICARDO ALARCON MOLINA
Secretario de la Junta

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOIRS S.A.- Guayaquil, marzo 18 de 1998.

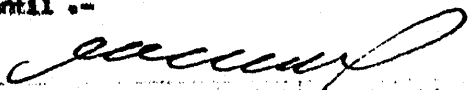

EC. RUBEN HIDALGO MEDINA

C.I.# 170218684-0 - Ecuatoriano
Chimborazo y Sangay - Sangolquí

CERTIFICADO : Que con fecha de hoy ,
Queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de GALAPAGOS
CORPORACION TURISTICA GALATOURS S. A., a foja 31.066, número -
8.119 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12.453 del re-
pertorio .- Archiviándose los comprobantes de pago por impuestos de
Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Abril veinte i siete de -
mil novecientos noventa i ocho .- El Registrador Mercantil .-


AD. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO : Que con fecha de hoy ,
Se tomó nota del presente Nombramiento a foja 35.394 del Registro Mer-
cantil de 1.997, al margen de la inscripción respectiva .- Guayaquil,
Abril veinte i siete de mil novecientos noventa i ocho .- El Registra-
dor Mercantil .-


AD. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



GALATOURS

MIN. GALAPAGOS DISCOVERY

ECUADOR

**LIBRO DE ACTAS****ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
GALÁPAGOS CORPORACIÓN TURÍSTICA GALATOURS S.A.**

En Quito a 5 de junio de 1998, en las oficinas provisionales de la empresa en Uito, Av. De Los Shyris N° 1000 y Holanda, siendo las 10:00h. se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	%
CHARTERKLEIN S.A.	130.000	S/. 130'000.000	100%
TOTALES	130.000	S/. 130'000.000	100%

Esta lista se agregará al expediente de la presente junta. Por Charterklein S.A. asiste su Gerente General señora María Augusta de Klein. Se adjunta al expediente copia de su nombramiento.

Se designa Director y Secretario de la Junta, dignidades que recaen en el Señor Ec. Ruben Hidalgo Presidente de la compañía y en el señor Eduardo Bermeo C. Vicepresidente de la sociedad. La Presidencia dispone se constate el quórum por Secretaría. Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de universal, calidad en la que expresamente convienen y aceptan los accionistas por unanimidad.

Por Secretaría se procede a dar lectura al ORDEN DEL DIA :

PUNTO UNICO: Cambio de domicilio de la compañía de Guayaquil a Quito y reforma parcial de estatutos.

Aprobado unánimemente que fuere el orden del día se pasa punto único por tratar y resolver:

El socio Charterklein a través de su Gerente General propone el cambio de domicilio de la sociedad de Guayaquil a Quito, y que en lugar del Gerente que tiene meras atribuciones administrativas internas, suscriba los títulos de acción el Vicepresidente de la compañía, para lo cual

Av. Shyris 1000 y Holanda Tel: (5932)267000 * Fax: (5932)442389/469285

QUITO - ECUADOR

también pone a consideración los textos modificatorios correspondientes, que dicen así:

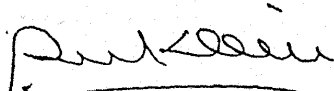
Al artículo Tercero: En el artículo Tercero, en lugar de la frase que dice "... en la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas", digase "... en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha".

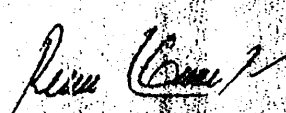
Al artículo Séptimo: En el artículo Séptimo en lugar de la frase que dice "...los que estarán firmados por el Presidente y el Gerente." Digase: "...los que estarán firmados por el Presidente y el Vicepresidente."

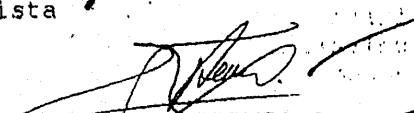
Conocida la propuesta es analizada y luego aprobada por unanimidad, al igual que los textos modificatorios del estatuto social.

Se autoriza al Presidente de la compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública que formalizará lo aquí resuelto y para que por sí o interpuesta persona, realice todos los trámites necesarios conducentes a la inscripción de dicha escritura.

No existiendo otros asuntos que tratar se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 10:30h. con el quórum original, se da lectura a este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

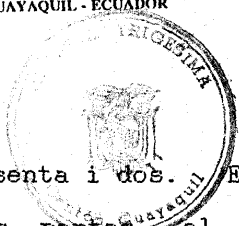

CHARTERKLEIN S.A.
Accionista


RUBEN HIDALGO
DIRECTOR JUNTA


EDUARDO BERMEO C.
SECRETARIO

Abg.
PIERO G. AYCART VINCENZINI

NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



7

sesenta i dos. Es copia. El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública, para que surta sus efectos legales. Queda agregado formando parte integrante de esta escritura el nombramiento de Presidente de la Compañía GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A., y demás documentos que sean necesarios para la validez de este instrumento. La cuantía de esta escritura queda determinada en la minuta inserta.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgarse éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo. Doy fé.

P. Compañía GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A.

Ruben Hidalgo Medina
EC. RUBEN HIDALGO MEDINA
C.C.No. 170218684-0
C.V.No. 0038-134
RUC.No. 0990107971001

[Handwritten signature]

Abg.
PIERO G. AYCART VINCENZINI

NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

8

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta
CUARTA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de
CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS
S.A., que sello y firmo en la ciudad de
Guayaquil, el veintiocho de julio de mil
novecientos noventa i ocho.

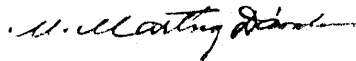
Ab: Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL

RAZON: Siento como tal que con esta fecha y al margen de la
matríz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPANIA
GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A., otorgada ante
mí el día veinticuatro de julio de mil novecientos noventa i
ocho, cuyos testimonios anteceden, he tomado de la resolución
número noventa i ocho -dos -uno -uno -cero cero cero tres
nueve cero cinco, dictada el veintiuno de agosto de mil
novecientos noventa i ocho, por el Intendente Jurídico de la
Oficina de Guayaquil. Guayaquil, diecisiete de septiembre de
mil novecientos noventa i ocho.

PIERO G. AYCART VINCENZINI
Notario 20 Cantón Guayaquil



CERTIFICO: Que en el diario MERIDIANO en sus ediciones correspondientes a los días Lunes treinta y uno de Agosto, Martes uno y Miércoles dos de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho (Año XI No. 5412, 5413, 5414) se ha publicado el extracto de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A., de la ciudad de GUAYAQUIL a la de QUITO Y REFORMA DEL ESTATUTO; así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno.- Guayaquil, 16 de Septiembre de 1998.



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

pst/.

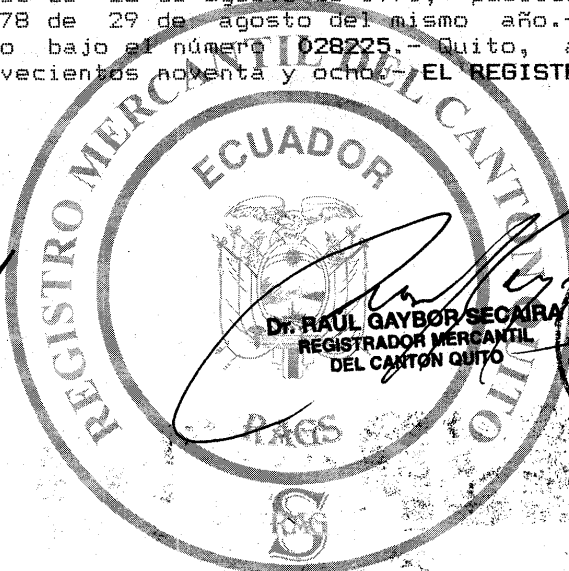


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

10

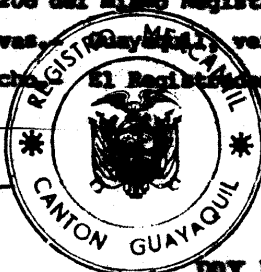
ta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número TRES MIL NOVECIENTOS CINCO SR. INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL DE 21 DE AGOSTO DE 1998, bajo el número 2452 del Registro Mercantil, Tomo 129.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Publica de Cambio de Domicilio de la Ciudad de Guayaquil al Distrito Metropolitano de Quito de la Compañía " GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A."; y la Reforma de Estatutos.- Otorgada el 24 de Julio de 1998, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, AB. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO CUARTO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 028225.- Quito, a cinco de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR.-

DVN.-



Certifico: que con fecha de hoy, y en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 98-2-1-1-0003905, dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, el veintiuno de Agosto del presente año, se tomó nota de esta escritura, la misma que contiene el CAMBIO DE DOMICILIO de la ciudad de Guayaquil, a la de Quito, de la compañía GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S. A.; Y, LA REFORMA DE ESTATUTOS, a fojas 3.628, 10.724 y 606 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales de 1.972, 1.976 y 1.977, en su orden; a, a fojas 696 y 712 de igual Registro, de 1.983; y, a foja 21.208 del mismo Registro, de 1.985, al margen de las inscripciones respectivas. El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



DOT FE: Que to-

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía "GALAPAGOS TOURIST CORPORATION GALATDURS S.A.", otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, con fecha: 30 de Septiembre de 1.971 (Archivo hoy a mi cargo), del contenido de la copia que antecede; lo que fue ordenado por la Resolución número: 98-2-1-1-0003905, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha: 21 de Agosto de 1.998.-Guayaquil, a veintitres de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-


Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

